



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS.

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA.**

TÍTULO

**“LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE
VIOLENCIA EN EL HOGAR.**

AUTORA: NADIECHA AQUINO PADILLA.

2017



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS.

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA – PSICOLOGÍA.**

TÍTULO

**“LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN DE MANIFESTACIONES DE
VIOLENCIA EN EL HOGAR”.**

AUTORA: NADIECHA AQUINO PADILLA..

TUTOR. GUILLERMO AQUINO DÍAZ. MSc. PROFESOR ASISTENTE

2017

A photograph of Fidel Castro, the former leader of Cuba, wearing a green military uniform. He has a full grey beard and is looking slightly to the right of the camera. The background is dark and out of focus, suggesting an indoor setting with some greenery.

Es en el hogar, bajo la influencia de los padres y adultos que lo tienen a su abrigo, donde se fomentan, en las nuevas generaciones, los hábitos de comportamiento social y los valores morales del ciudadano socialista. La familia asume en tal sentido una responsabilidad insustituible”.

DEDICATORIA

A mi hijo que ha sido mi inspiración durante los años de estudio e investigación.

A mis abuelos por estar presentes y a mi lado durante todo el transcurso de mi formación como Psicopedagoga.

A mi tío por demostrarme que si se puede.

A mi madre por ser incondicional y paciente conmigo

A todas las personas que de una forma u otra contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

A todas aquellas familias y personas que sufren de violencia intrafamiliar solo decirles “si se puede decir NO”.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre que me ha ayudado a superar cada obstáculo aparecido en el camino, que me ha dedicado su tiempo a pesar de no poderla retribuir lo necesario.

A mi familia y a mi esposo que siempre creyeron en mí, y me han apoyado incondicionalmente en el transcurso de mi carrera.

A mi tutor Guillermo Aquino por sus interminables horas de trabajo y ayuda para conmigo.

A mi mejor amiga Tairí por su apoyo afectivo e incondicional durante todo el proceso.

A Dianelis mi compañera y amiga por su sacrificio y dedicación hacia mí en los momentos más difíciles.

A mis profesores que durante cinco años de esfuerzo y dedicación me formaron como un profesional íntegro y competente.

A las familias que me inspiraron a desarrollar el tema.

Al claustro de maestros y directivos de la escuela Noel Sancho por ayudarme y brindarme los conocimientos necesarios para la culminación de mi investigación.

RESUMEN

La familia es el primer contexto de aprendizaje para las personas, en este sentido, es importante tener en cuenta que en su seno aprenden no sólo los niños sino también los adultos. En la familia se ofrece cuidado y protección a los niños, asegurando su subsistencia en condiciones dignas. También ella contribuye a la socialización de los hijos en relación a los valores socialmente aceptados. En la actualidad se presenta como una necesidad imperiosa, la preparación de la familia para enfrentar la educación de sus hijos, para este empeño se impone que se eleve el nivel de relación entre la institución escolar y la familia para que esta se presente como una continuadora de la labor educativa de la escuela. En este sentido se realiza este trabajo que tiene como objetivo aplicar actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y estadístico; así como los instrumentos y técnicas asociados a ellos. El aporte fundamental radica en la consulta bibliográfica realizada que permitió conocer el criterio de diferentes autores sobre el tema y la propuesta de actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia.

ÍNDICE

Epíg.	Contenido	Pág.
	INTRODUCCION	1
	DESARROLLO	10
1.1	La familia como grupo natural y social del ser humano.	10
1.2	Algunas consideraciones sobre la educación, la orientación y la preparación de la familia	13
1.3	Una aproximación teórica sobre la violencia.	18
1.4	La prevención educativa. Concepción actual y principales aristas en el sistema educativo cubano.	21
1.5	Diagnóstico del estado inicial de la preparación de familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.	25
1.6	Propuesta de actividades de orientación familiar para contribuir a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.	27
1.6.1	Fundamentación de la propuesta.	27
1.6.2	Ejemplos de algunas de las actividades de orientación diseñadas	32
1.7	Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).	42
	CONCLUSIONES	47
	RECOMENDACIONES	48
	BIBLIOGRAFIA	
	ANEXOS	

INTRODUCCION

Desde su formación como grupo natural del ser humano la familia se ha considerado como la primera escuela y como institución social no institucionalizada con una fuerte función educativa.

La familia transmite y protege los valores de la vida y es promotora de modelos y normas de comportamiento, que preparan a sus integrantes para su ingreso a la sociedad siendo, por tanto, su cimiento y elemento fundamental.

La sociedad debe velar porque la familia pueda cumplir sus roles esenciales fundados en la autoridad y responsabilidad de los padres, como un proceso de integración global, en la sociedad.

La familia es un eslabón esencial e insustituible en el proceso de formación de valores, por el espacio con que cuenta, por su potencialidad educativa. Es la familia la institución que más vivencias emocionales y afecto puede ofrecer.

El estudio de la familia ha sido centro de atención de muchos investigadores Núñez Aragón, E. (2002). Roca Moreira, I. y Torres González, M. (2003), Ares Muzio, P. (2004), Castro Alegret, Pedro L. (2005), entre otros que han hecho valiosos aportes al estudio de este tema.

La Constitución de la República de Cuba. (1992:8), en el Capítulo IV, Artículo 35 sobre la familia expresa que el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones.

En el Artículo 40 plantea que la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud. Artículo (40:9).

La concepción de la familia como célula fundamental de la sociedad civilizada, se recoge en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba cuando textualmente expresa: ...”En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo social”. (Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, 1995:84).

El 14 de febrero del año 1975 fue promulgada en Cuba la Ley 1289 o Código de la Familia con el propósito de regular jurídicamente las instituciones de la familia. Entre sus objetivos se encuentra el de fortalecer la familia y contribuir al cumplimiento por los padres de sus obligaciones en relación con la protección, formación moral y educación de sus hijos, allí se expresa:

...”El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto es la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, es centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”. (Código de la Familia, 1997:6).

El estudio de la familia y su preparación desde el punto de vista psicopedagógico ha sido y es tarea recurrente de sociólogos, pedagogos, psicólogos y filósofos quienes desde posiciones relativamente dispares han hecho énfasis en la conceptualización de este fenómeno, sus funciones y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

Una de las aristas del tema más estudiadas en los últimos tiempos es precisamente el problema relacionado con las manifestaciones de violencia que se engendran en la familia y que más tarde se irradian a la sociedad.

Estas existen prácticamente desde que el hombre surgió sobre la Tierra, modifican su expresión de acuerdo con las características de la realidad

histórico social, expandiéndose a una buena parte de los contextos en los que se desarrolla. La violencia no solo se manifiesta en las contiendas bélicas, sino en cualquier lugar donde el hombre interactúa con otros sujetos.

Esta situación preocupa a toda la humanidad y a partir de la década del 50 del pasado siglo, algunas organizaciones internacionales como la ONU, OMS, OMP, UNICEF y la UNESCO entre otras, trabajan para eliminar la violencia que afecta prácticamente a todos los sectores sociales de una manera u otra.

En el sector educacional las manifestaciones de violencia se presentan en varias formas, es frecuente observarlas tanto en un sexo como en otro. Si se acude a las estadísticas, las cantidades no son comparables con otros países del mundo, lo que no justifica su presencia.

El siglo XXI se enfrenta a esta problemática no resuelta, con muchas preocupaciones, por lo que incide sobre la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes que constituyen el futuro de toda sociedad. Eliminar ese flagelo social será uno de los objetivos fundamentales para estos nuevos tiempos.

El ser humano necesita relacionarse con otros, aceptar las diferencias, ser tolerante; sin embargo, no siempre las relaciones sociales se caracterizan por ello, cuando estas se afectan, uno de los miembros de la relación puede hacer mal uso de su poder sobre el otro, dañando su integridad física, moral o ambas y, en consecuencia, ocasionar una manifestación de violencia.

Al afectarse las relaciones interpersonales entre los seres humanos, se instaura también la violencia en los espacios donde estos se desenvuelven desde sus primeros años, en este caso la escuela, la familia y la comunidad. Corresponde a esas agencias socializadoras contribuir a eliminar las manifestaciones de violencia que se puedan presentar y mucho más importante aún, prevenirlas.

La preocupación por la prevención educativa desde la familia aunque goza de absoluta vigencia, cuenta con numerosos antecedentes en la historia del pensamiento educativo cubano y mundial.

En los momentos actuales, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, en el campo educacional y constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación.

Prevenir significa evitar, anticiparse a algo no deseado. Según la Organización Mundial de la Salud la prevención es “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas o sensoriales (prevención primaria), o a impedir que las deficiencias cuando se han producido tengan consecuencias físicas, psicológicas o sensoriales negativas (prevención secundaria)”

La prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el

mismo momento del nacimiento. Rivero, M. (2007:20).

De lo anterior se infiere que la prevención no se da en un momento determinado, sino que posee carácter de proceso, atravesando diversas etapas o momentos. Dicho proceso no debe quedar a la espontaneidad, muy por el contrario deben planificarse las acciones y controlar su eficacia, para poder realizar los ajustes necesarios en cada caso de forma diferenciada.

El trabajo preventivo, sin lugar a dudas es actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos.

La violencia es reconocida como un problema mundial de gran relevancia y causa multifactorial. Ocurre desde épocas ancestrales y llega a la actualidad como un fenómeno común en todo el planeta. Se ha formulado una cultura de violencia de la cual todos hemos participado de manera progresiva y donde a cada momento negamos al otro los más elementales derechos. En estos momentos uno de los principales problemas que presenta la humanidad es la violencia. Esta se ha convertido en algo cotidiano aprendido desde la familia.

Por todo lo expresado se precisa tomar medidas al respecto y redoblar los esfuerzos en la orientación adecuada de la familia para su preparación en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

Los Licenciados en Educación de la especialidad Pedagogía Psicología que egresan de la Facultad de Ciencias Pedagógicas están preparados para orientar, asesorar e investigar en los diferentes tipos de instituciones de las Educaciones Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitaria, Técnica y Profesional y en los Centros de Diagnóstico y Orientación así como en las Escuelas Pedagógicas y Universidades (Facultades) de Ciencias Pedagógicas.

De acuerdo al Modelo del profesional (2010:5), el objeto de trabajo del psicopedagogo es el proceso educativo que se materializa en la **orientación educativa** de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, en la **asesoría psicopedagógica** a directivos y profesores, la **dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas**, y en la **investigación educativa** en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

La práctica pedagógica ha permitido detectar ciertas manifestaciones de violencia entre los escolares sin que los educadores y la familia se sintieran suficientemente preparados para enfrentar esa problemática.

Sistemáticamente se observan manifestaciones de agresividad que van desde la agresión física hasta la agresión verbal, los escolares no respetan el espacio físico y psicológico de sus compañeros, en diferentes espacios de intercambio grupal algunos escolares tratan constantemente de imponer sus criterios individuales sin tener en cuenta los criterios de los demás. Generalmente resuelven los problemas por la vía de la violencia física o verbal, tratan de ser el centro de atención y pretenden ser favoritos dentro de los grupos donde se desarrollan.

Manifiestan sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional, emplean un lenguaje obsceno y ofensivo. Se aprecia en ellos descuido en su apariencia personal e ignoran las solicitudes de los adultos.

Sobre la base de estas evidencias y teniendo en cuenta la necesidad de preparar a la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar se realiza este trabajo en cuyo centro se sitúa el **Problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar?

Para solucionar el problema científico declarado y como propósito de la investigación en esta primera etapa del proceso investigativo se trazó el **objetivo**: aplicar actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar

Para guiar el curso de la investigación se han trazado las siguientes **preguntas científicas**.

1-¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia en general y la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar en particular?

2- ¿Cuál es el estado real que presenta la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar?

3 -¿Qué características deben tener las actividades de orientación que se elaboren para la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades de orientación elaboradas para la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar?

Para responder a las interrogantes anteriores se proyectaron las **tareas científicas**.

1-Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia en general y la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar en particular.

2-Diagnóstico del estado real que presenta la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

3-Elaboración de las actividades de orientación, para contribuir a la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

4-Evaluación de las actividades de orientación para contribuir a la preparación de la familia de los escolares del segundo ciclo de la Escuela Noel Sancho Valladares en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

Las actividades de orientación se definen como las vías o formas de organización del proceso docente educativo conscientemente organizado y orientado a un fin educativo y político determinado que realizan las instituciones escolares con las familias, cuyo fin es lograr un desarrollo personalógico integral en los padres con vistas a potenciar el desarrollo de sus hijos. Santos Sánchez, Y. (2010:5).

Son aquellas actividades que motivan, comprometen, responsabilizan a la familia en sus obligaciones respecto al proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Estas deben ser contextualizadas y flexibles. Han de sustentarse en la caracterización de los hogares, ajustarse a sus necesidades y modificarse en la medida en que más se conocen los hogares. Las actividades de orientación buscan apoyar a la familia como unidad para el mejor desempeño de su función educativa y responden a sus necesidades. Castro Alegret, P.L y otros (2015:12).

Las actividades de orientación constituyen una unidad dialéctica a partir de las acciones interrelacionadas que producen discusión, intercambio y socialización con el objetivo de implicar a los sujetos en el tema que se aborda.

El nivel de preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar se conceptualiza a partir de los criterios aportados por Santos Sánchez, Y. (2010:5) “es ofrecerle conocimientos, vías, procederes, tareas y acciones educativas que impliquen a la familia en una preparación más adecuada nutriéndose de saberes explícitos para enfrentar sus responsabilidades en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

La preparación de la familia es un tipo particular de preparación, la preparación psicopedagógica de la familia es el proceso, a través del cual, la familia de manera consciente y sistemática actualiza e incorpora a su función educativa, los saberes, habilidades y valores que les permitan conocer mejor a sus hijos y los principios que rigen el proceso de formación y desarrollo de su personalidad. Definición elaborada a partir del criterio de Afonso, T. (2014:32)

El nivel de preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, se midió a partir de los siguientes elementos:

- (1) Conocimiento que poseen las familias sobre sus funciones.
- (2) Conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales.
- (3) Información que posee la familia sobre el tema de la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias.
- (4) Interés de la familia sobre el tema de la violencia y sus formas de prevención.
- (5) Modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

METODOLOGÍA EMPLEADA.

Métodos del nivel teórico.

Se emplearon teniendo en cuenta su función gnoseológica, ya que posibilitan la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados. En este sentido se emplearán.

El analítico-sintético: que permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resultaron de utilidad para arribar a conclusiones sobre el camino a seguir en la práctica para lograr la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

El Inductivo-deductivo: que se utilizó, en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema, llegar a generalizaciones a partir de estudiar los temas y los conceptos particulares y llegar a conclusiones sobre determinadas teorías.

Métodos del nivel empírico

La entrevista: para obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, sus manifestaciones y sus consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad. (Anexo 1).

La visita al hogar para conocer de cerca el medio donde transcurre la vida de los escolares, las relaciones afectivas y de comunicación que predomina en el hogar y los modos de actuación de los padres en virtud de prevenir manifestaciones de violencia. (Anexo 2).

La observación: para constatar las manifestaciones de violencia en el hogar y los modos de actuación de la familia en su prevención, conocer las relaciones afectivas y de comunicación que predominan en el hogar así como constatar las principales manifestaciones de violencia que expresan en el contexto familiar. (Anexo 3).

Cuestionario: para adquirir información sobre la preparación que poseen las familias en cuanto la prevención de manifestaciones de violencia. (Anexo 4).

Pre experimento secuencial pedagógico: se aplicará en su variante de pre-experimento, con el propósito de comprobar la efectividad de las acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias para prevenir manifestaciones de violencia en el hogar.

Métodos estadísticos: dentro de este, como procedimiento, el cálculo porcentual: para representar en tablas de frecuencias y gráficos los resultados que permitirán la interpretación de los datos obtenidos.

Muestra

La muestra seleccionada de forma intencional está integrada por 16 familias de escolares que manifiestan rasgos de violencia matriculados en la Escuela Primaria Noel Sancho Valladares del municipio de Cabaiguán.

DESARROLLO

En esta sección se han situado los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia en general y la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar en particular, los resultados del diagnóstico aplicado a las familias seleccionadas como muestra, la fundamentación y las actividades de orientación declaradas como propuesta de solución.

1.1. La familia como grupo natural y social del ser humano.

La familia es uno de los principales agentes que contribuye a la educación del hombre y como grupo humano puede ser educado, tiene potencialidades para autoeducarse y para educar a sus miembros.

Reconocer a la familia como el espacio insustituible de socialización y educación requiere de atención continua, de manera que se perfeccione su preparación para la realización de sus funciones.

En el Código de la Familia en Cuba (1975:5) se define la familia como “una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que es en tanto la célula fundamental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto de relaciones de la vida en cambio de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”.

Familia es un grupo humano cuyos lazos de parentesco forman un sistema peculiar que cumple entre sus funciones procrear, alimentar y educar a sus hijos, por lo que esto debe accionar positivamente para prevenir cualquier trastorno de conducta ya que la misma juega un rol fundamental en la acción educativa y moral sobre el niño. Ares Muzio, P. (1990: 194).

Desde el punto de vista psicológico. Es la unión de personas que comparten un Proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Ares Muzio, P. (1990: 6).

Según el colectivo de autores del ICCP plantea. “La familia es un sistema abierto que está recibiendo continuamente como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Recibe los de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto de los maestros con los padres, además está influido por la vida sociopolítica del país a través de la inserción socio laboral de los familiares adultos. También recibe y no es menos importante la influencia de la

opinión social en la comunidad cercana y a través de los medios de difusión masiva. C. Autores., (1995: 9).

Según los criterios de (Castro Alegret, 1996: 4) la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y a la vez social, constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros, su función social.

Como puede apreciarse existe una gran polémica actual para definir la familia, en esta investigación se asume la definición que ofrece el Dr. Castro Alegret Pedro Luis “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales”. (Castro, P. L. 2005: 17).

Siempre que se estudia la familia como institución social y siempre que se habla de su orientación y preparación es necesario hacer referencia a sus principales funciones.

Sin lugar a dudas la familia tiene un papel mediador entre el individuo en formación y la sociedad, condicionando con el cumplimiento de sus funciones la formación de una personalidad como la que la sociedad necesita. Como grupo humano e institución social la familia cumple importantes funciones.

Las funciones atribuidas a la familia cambian según el régimen socioeconómico imperante y el carácter de sus relaciones sociales. El cambio ocurre no solo en su contenido, sino también en su jerarquía. El concepto de función comprende: las actividades que de forma cotidiana realiza la familia, las relaciones sociales que establecen en la realización de estas actividades (relaciones intra y extra familiares) y los efectos producidos por ambas.

En este sentido, Arés Muzio, P. (1990:12) resume tres funciones históricamente asignadas al grupo familiar como institución social: función económica, de manutención, de satisfacción de necesidades materiales, es decir la familia como sustento económico de sus miembros, función biológica, reproductora o de crecimiento demográfico y función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales. Esta función, según esta autora le adjudica a la familia el papel primordial de educar a las jóvenes generaciones.

La Constitución de la República de Cuba, en el Capítulo IV, Artículo 35, expresa que “el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones” (Constitución de la República de Cuba, 1992:10).

Este mismo documento, en el artículo 37:8 plantea: “todos los hijos tienen iguales derechos, sean habido dentro o fuera del matrimonio, los padres tienen el deber de alimentar a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos derechos y en la realización de sus justas aspiraciones, así como contribuir activamente a la educación y formación de ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.”

En el artículo 38:8 dice que: Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres.

Castellano, R. (2003: 101) refiere tres funciones fundamentales: la función bio- social que consiste en la reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y procreación, la función económica que se centra en el mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo, realización de tareas domésticas y rutina cotidiana de vida y la función cultural y afectiva que consiste en transmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento.

Como resultado del análisis realizado se infiere que las funciones familiares comprenden la interrelación y transformación real que se opera en el seno de la familia a través de sus relaciones y actividades sociales y por el efecto de estas. Dichas funciones se expresan en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares, es decir, las que se entrelazan con la escuela y con otras instituciones de la comunidad. Las mismas no se pueden concebir de forma aislada, deben expresarse en las acciones de la vida diaria de la familia y en las relaciones que se establecen entre sus miembros.

La realidad de la escuela cubana en los diferentes niveles de enseñanza descubre familias que carecen de la preparación necesaria para cumplir su función educativa, por lo que no

debe escatimarse en recursos y esfuerzos para satisfacer la demanda de los padres en este sentido.

Para asumir la educación de sus hijos la familia debe estar lo suficientemente preparada, por lo que el sistema de educativo cubano responde a estas demandas educativas de la familia mediante el establecimiento de diferentes vías que permiten una adecuada de preparación de los padres a partir de su educación y orientación.

1.2. Algunas consideraciones sobre la educación, la orientación y la preparación de la familia.

Es evidente que la familia y la escuela son las instituciones en las cuales se inicia la formación y el desarrollo de la personalidad del individuo. Ambas están abiertas a sus influencias recíprocas y necesitan cooperar entre sí. Los docentes y los psicopedagogos son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución y por su prestigio en el contexto de la comunidad.

En la sociedad cubana contemporánea se presenta como una imperiosa necesidad la preparación de la familia para que pueda enfrentar decorosamente la educación de sus hijos, por tanto el trabajo con la familia debe ir encaminado a ofrecer la información que esta requiere para apoyar y participar activamente junto a la escuela, en la formación de estilos de vida sanos y preventivos en sus hijos, necesarios para garantizar la elección de formas de vida donde el autocuidado, la responsabilidad en las relaciones con los demás, y una convivencia armoniosa con el medio ambiente, constituyan las orientaciones valorativas que se desarrollen en la adolescencia.

Al estudiar el amplio término de preparación de la familia es importante considerar los dos elementos que le sirven de base o los constituyentes básicos sobre los cuales se conforma todo este proceso.

A partir de los estudios realizados esta autora, asume que los elementos de base o los constituyentes básicos sobre los cuales se conforma todo el proceso de preparación de la familia son: la educación y la orientación a la familia.

De acuerdo a los criterios de Alegret, P. L. (2015:11)... educación a la familia se denomina a la labor educativa dirigida por la escuela sobre los padres y otros adultos de la familia.

La educación y orientación a las familias desde la escuela constituye un sistema de influencias pedagógicamente, enfocado a elevar la preparación de sus integrantes adultos y estimular su participación consciente en la formación de los hijos, en coordinación con la institución docente. Castro Alegret, P. L. (2015:11).

La orientación como actividad profesional institucionalizada y sistematizada, surge a principios del siglo XX con Frank Parsons, quien en 1908 fundó la primera oficina de orientación y asesoramiento para los jóvenes que acudían a él en busca de trabajo.

De entonces a la fecha se ha profundizado y perfeccionado el proceso de la orientación, como tarea de ayuda y asesoramiento. Diferentes especialistas han abordado este tema (Ibáñez, J. 1989; Espinar, R. 1986; Tiederman y Field. 1962; Mollen Haver. 1965), fundamentalmente en el campo de la psicología.

Los estudios realizados por diversos especialistas sobre la orientación se sustentan en las tesis de la teoría histórico cultural de Vigotsky, quien destacó la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y aportó un concepto medular para desplegar la orientación educativa: el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, o sea, la distancia entre el “desarrollo actual y potencial”, trabajando en esa zona a través de diferentes “niveles de ayuda” que permitan el avance del sujeto a planos superiores de desarrollo (Suárez, C; Del Toro, M; Collazo, B; Calviño, M; González, F; Del Pino, J; Savigne, G; Torroella, G).

Diferentes autores consultados, revelan como aspectos importantes de la orientación: su carácter preventivo, la relación de ayuda, el desarrollo de las potencialidades, el desarrollo de la personalidad, y la posición del sujeto en el centro del proceso orientador.

M. Calviño, citado por Paz Domínguez, I. M. y Gámez Rodríguez, Eulogio. (2006:127), refiere la necesidad de trabajar la orientación no cumpliendo directamente con el demandante (¿qué hago?), pero sí con las expectativas del demandante, aunque sea una sugerencia.

Por otra parte González, F citado por los mismos autores (2006:127) puntualiza que la orientación es una categoría grupal y activa, ésta se inscribe como un proceso interactivo. La orientación es un proceso donde se crea una atmósfera social interactiva, si no se logra esto, lo que el orientador dice queda fuera del sujeto.

De las ideas anteriores se infiere que es necesario resaltar lo interactivo en el proceso orientador, como dimensión que tiene en cuenta las relaciones entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, y que en esa interacción se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través del diálogo, en los marcos de un amplio proceso comunicativo que propicie la reflexión y autorreflexión para trabajar en pos del perfeccionamiento colectivo e individual. Torroella, G. citado por Paz Domínguez, I. M. y Gámez Rodríguez, Eulogio. (2006:130).

Después de haber analizado los elementos que le sirve de base al proceso de preparación de la familia como son la educación y la orientación, es necesario hacer referencia a la definición de preparación.

Etimológicamente el término **preparación** procede del latín, específicamente de la palabra *praeparaō*. Según el *Diccionario Manual de la Lengua Española* (1950: 1234) preparar significa prevenir, disponer, aparejar una cosa para que sirva de efecto. Prevenir a un sujeto o disponerle para una acción que se ha de seguir.

Según el *Diccionario Océano* (2004: 615) el término preparación se emplea para nombrar al [proceso](#) y al resultado de preparar. Es el conjunto de conocimientos que se tienen sobre determinada materia.

Preparar significa: proyectar, elaborar, facilitar, programar, ordenar, proporcionar, anticipar, habilitar, organizar, pertrechar, coordinar, enseñar, instruir, ilustrar, educar. *Diccionario de sinónimos y antónimos* (2012)

De acuerdo al *Diccionario ABC* (2013:26) preparar, equivale a producir, fabricar o desarrollar algo. Preparar es prevenir o disponerse para ejecutar una cosa con algún fin determinado. La preparación también puede ser el conocimiento de un individuo respecto a algún asunto.

En la literatura consultada se aborda el término nivel de preparación de la familia para hacer referencia a la adquisición de ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades en los padres, para que puedan autorregular la función educativa, es decir, lograr el cumplimiento de esta función de manera consciente. Padrón, A. R. (2011:257).

Fernández Caballero, Z. (2013: 34) considera la preparación como el resultado (aunque con carácter procesal) de la apropiación y actualización de conocimientos, el desarrollo de

habilidades y actitudes mediante un [entrenamiento](#) o una práctica con una concepción sistémica y sistemática a partir de las necesidades individuales y las exigencias sociales.

La preparación de la familia es un proceso sistemático y gradual dirigido a elevar el nivel de preparación de la familia para la educación de sus hijos, a partir de la estimulación consciente de sus potencialidades educativas, con el fin de que puedan solucionar sus problemas o prevenir otros, desde una actitud responsable, auténtica, de participación y aceptación. Enrique Castillo, M. (2014:8)

Existen documentos que establecen la preparación a la familia como una prioridad. Así se evidencia en los objetivos del Ministerio de Educación donde se hace referencia a lograr un trabajo preventivo, a partir del diagnóstico oportuno de los alumnos y la familia, que propicie una atención diferenciada y sistemática de conjunto con los padres y la comunidad.

Por tanto la preparación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la institución familiar y la educación de la descendencia.

La escuela tiene la responsabilidad de exigir una mejor educación a los padres con evidentes disfunciones familiares, debería comprender las limitaciones reales de algunos hogares y la misión compensadora que corresponde al sistema educativo en las actuales condiciones sociales. La institución social destinada a equiparar las condiciones de vida y educación de todos los cubanos, es precisamente la escuela.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación se referirán las que aporta Castro Alegret, P. L (2005:43):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consiente y creadora a la familia.

Grupos de reflexión: permite dar la información, el análisis del problema que atañe a todos en las que se pueden encontrar el mejoramiento, las relaciones humanas, la disciplina de los niños.

Orientación sexual: a familias y vecinos facilitarán una conducta sexual responsable.

Labores: en beneficio mutuo entre los miembros de los 3 contextos acerca más a toda la situación real en que viven.

Realización de actividades: políticas, deportivas, culturales y recreativas.

Pueden hacerse de forma conjunta de forma tal que se relacionen más a las personas involucradas y fortalezcan, entre otros valores. Según criterio de Castro Alegret, Pedro Luis. (2008:1) “una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos.

En esta investigación se tienen en cuenta las vías de preparación a la familia a partir de actividades de orientación que se materializan en la acción directa del psicopedagogo en la escuela.

1.3. Una aproximación teórica sobre la violencia.

Aproximarse a una conceptualización teórica de la violencia permite ganar en claridad acerca de cómo se manifiesta este fenómeno social y cómo lo han concebido los estudiosos del tema.

El estudio de la violencia como problema social y sus diferentes manifestaciones han sido, en los últimos años, un tema de interés para numerosos investigadores. Constituyen unas de las afecciones más severas que ha venido azotando a la humanidad.

La doctora Jaramillo, Edelmira. (1980: 69). Plantea “La palabra violencia viene de latín violare, significa inferir, quebrantar, abusar de otra persona, por violación o astucia”. Se define también como una fuerza de coacción ejercida sobre una persona.

La violencia es reconocida como un problema mundial de gran relevancia y causa multifactorial. Ocurre desde épocas ancestrales y llega a la actualidad tornándose como un fenómeno común en todo el planeta.

Según criterios de Artiles, I. (1996) la violencia es una forma de ejercicio del poder para eliminar aquellos obstáculos que se interponen en nuestras decisiones, acciones y usamos la fuerza. Continúa planteando que, por lo general la conducta violenta es posible dada la condición de equilibrio de poder este puede estar motivada culturalmente o por el contrario producido por maniobras en las relaciones interpersonales de control en la relación.

La violencia en sí misma es una amenaza o negación de las condiciones de posibilidad de la vida y de supervivencia misma y afecta diferentes campos del conocimiento. Por todo ello se convierte en un problema social. La violencia se caracteriza como una actividad esencialmente humana, protagonizada por el hombre como el miembro de determinada sociedad y es todo el conjunto de condiciones que lo hacen posible, es pues un proceso y no un hecho aislado.

La conceptualización de la violencia permite caracterizarla como un proceso histórico- social cuya génesis y ejecución está mediada por una serie de condicionamientos que la constituyen como algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte, y que, como fenómeno histórico, es factible de modificarse.

En 1986 se realizó la Declaración de Sevilla acogida entre otros por la Asociación Psicológica Americana, donde se concluyó que es una demostración científica lo incorrecto de afirmar que se ha heredado la tendencia a ser la guerra de nuestros ancestros animales cuando se sabe que este es un fenómeno peculiarmente humano y que no ocurre en otros animales, la guerra es biológicamente posible pero no inevitable, no es correcto afirmar que ella o cualquier conducta violenta estén genética o dinámicamente programadas. Los humanos no tenemos un cerebro violento pues, aunque contamos con un aparato neural para actuar violentamente, no hay nada en nuestra neurofisiología que nos impulse a realizar actos violentos.

Cursi, Jorge. (1971: 5) expresa que: En sus múltiples manifestaciones, la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante la fuerza, ya sea física, psicológica, política, que implica existencia de un arriba y un abajo reales y simbólicos, que adoptan la forma de roles complementarios padres e hijos, hombre – mujer, maestro- alumno, patrón- empleado, joven – viejo.... “

Por su parte el Doctor De Urías, Roberto. (1977:8) plantea “Expresión de agresividad manifiesta o encubiertas, que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto con ella”. La violencia es agresividad descriptiva.

Es evidente que la violencia es un problema que se produce en la relación que se establece entre los humanos donde unos maltratan a otros con sus conductas, y su causa fundamental es el insuficiente control de las emociones. En este fenómeno social es común que la repercusión en las vidas de las personas que la sufren vaya en detrimento del desarrollo individual, familiar y social, considerando al ser humano un ser social.

Existen distintas formas en que se expresa la violencia entre los seres humanos:

- **La violencia física:** que tiene como elemento básico la lesión que puede ser interna, externa o ambas.
- **La violencia sexual:** cuyo elemento básico es la gratificación, es todo acto en el que una persona en relación de poder y a través de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica obliga a otra ejecute un acto sexual en contra de su voluntad.
- **La violencia psicológica:** es la que posee como elemento básico la intencionalidad y es toda acción que daña la autoestima o el desarrollo personal.
- **La violencia económica:** tiene como elemento fundamental no contribuir a la economía del hogar.
- **La violencia social:** el elemento primario es el no reconocimiento social de la otra persona con la cual se relaciona, no llevarla a las actividades sociales, no permitir la relación con otras personas, no presentarla como su pareja.
- **La violencia laboral:** expresa como elemento básico la discriminación laboral y salarial que sufren algunos grupos sociales.
- **La violencia en el ámbito de los medios de comunicación:** a través de la pornografía en la publicidad (prensa escrita, radio y televisión).
- **La violencia en el lenguaje:** se utiliza para referirse a determinado grupo social y en conceptos estereotipados que se transmiten y se refuerzan.

Existen otras tipificaciones donde se plantea el maltrato infantil la violencia contra la mujer contra la juventud y la violencia doméstica que se ha dicho ser la más expresada y que afecta a una mayor cantidad de mujeres de forma cotidiana sin distinción socioeconómica, es

la que transcurre en el hogar y es la llamada violencia familiar, objetivo fundamental de nuestro estudio.

La familia tradicional se basa en el dominio, el poder de uno sobre otro, dígase un “cabeza de familia”, por lo general casi siempre es el hombre, esta educación puede condicionar incomunicación y en algunos momentos violencia por exceso jerárquico y disminución de la autonomía.

El fenómeno creciente de la violencia doméstica está ligado a las condiciones de vida de la familia y la comunidad, además del número de vidas elevadas que se pierde y la incapacidad física, psíquica y social que acumula, cuesta a la comunidad mundial 500 mil millones de dólares cada año en cuidados médicos pérdidas de la productividad, lo que genera a su vez ingresos bajos, generados por estos conflictos.

1.4. La prevención educativa. Concepción actual y principales aristas en el sistema educativo cubano.

La familia, la escuela y la comunidad son instituciones sociales propias de la civilización, en ella transcurre gran parte de la vida, son los nutrientes básicos de las primeras experiencias emocionales y educativas y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesarias para el normal desarrollo de los niños y las niñas desde las primeras edades. Ellas deben marchar unidos, pues tienen como fin común la tarea más delicada de cualquier sociedad: la formación de los ciudadanos del mañana y ellos dirán si se fue capaz o no de asumirla.

José Martí expresó: “El amor es el lazo que une a los hombres. El amor es el método de enseñar”. Martí, José. (1975: 17).

La familia educa en todo momento de mejor o peor forma, de manera consciente e inconsciente, sistemática o asistemática y de la forma en que se comporten estos factores; cada familia, con sus particularidades y modos de vida propios, estará cumpliendo con mayores o menores resultados su formación educativa para ella y para la sociedad. En este proceso junto a la familia, participa la comunidad que en Cuba asume un rol protagónico.

“La revolución no ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros, la Revolución se lo exige”. Castro Ruz, Fidel. (1978: 30)

El no cumplimiento de los deberes de los padres de familia puede estar motivado por varias causas por conductas antisociales de los padres, que se manifiestan en la relación con sus hijos y en la que claramente puede apreciarse la responsabilidad del adulto, hasta otras en las que si bien se daña la relación y se afecta al niño, están derivadas de otros tipos de problemas, por ejemplo, una enfermedad mental o de otra índole que afecte sensiblemente el comportamiento del adulto y de hecho la relación padre-hijo. Pero no son estas problemáticas las únicas que caracterizan a un hogar inadecuado o deficitario.

La falta de estimulación generalmente se acompaña de un déficit en la relación afectiva. El niño necesita sentirse querido y protegido por los padres o adultos que cuidan de él. Cuando en esta relación se ponen de manifiesto actitudes de rechazo, negligencia, pobreza del medio, tanto en estimulación como en posibilidades de actividades, el desarrollo físico y psíquico del niño se ve afectado.

Cuando los niños están desprovistos de la necesaria estimulación desde las edades tempranas, o esta ha sido insuficiente, se aprecia una repercusión desfavorable en su desarrollo y si esto se conjuga con una pobre relación afectiva, se presentan consecuencias más severas, tales como: retardo de los movimientos y del desarrollo del lenguaje, de las posibilidades de aprendizaje, de la expresión afectivas, pudiendo llegar a situaciones severas de retardo general del desarrollo.

La escuela no es el único agente o factor que influye en el desarrollo de la personalidad del hombre. La familia, los distintos grupos a los que pertenece, las organizaciones políticas y de masas y en fin, la sociedad como un todo participa en la formación de la personalidad de todos y cada uno de sus integrantes, pues como subrayan los principios del Marxismo-Leninismo y ratifican las investigaciones pedagógicas y psicológicas “el ser humano es un producto de las relaciones sociales, que establece y asimila en su actividad con los demás hombres”. Vigostky. (1989)

La pertenencia a una colectividad definida como comunidad (en este caso vecinal) no excluye que, al mismo tiempo, el individuo pertenece a una clase social determinada, que se define por el lugar que ocupa dentro del sistema de relaciones de producción establecido; como también pertenece a un grupo social más pequeño y estable, la familia, al que está unido por lazos de parentesco. Esta diversidad de pertenencias implica un serio problema,

por cuanto los intereses de unos y otros grupos no siempre coinciden, como tampoco los sentimientos de pertenencia e identificación se manifiestan con igual intensidad.

Pese a esto la Sociología de la Educación reconoce el extraordinario papel que desempeña la comunidad en el proceso de socialización de los niños, adolescentes y jóvenes, considerando que: a través de ella se reciben, simultánea y sistemáticamente las influencias sociales inmediatas; en ella el sujeto actúa tanto individual como colectivamente y se encuentran grandes potencialidades educativas en cuanto a la autotransformación y desarrollo.

Ahora bien, por el carácter directo, sistemático y masivo de su influencia formadora dentro del sistema de factores que contribuyen a la formación de la personalidad, la escuela desempeña un rol significativo, que confiere una gran responsabilidad a quienes estructuran, controlan, dirigen y ponen en práctica el proceso docente educativo, Por tanto, el consecuente perfeccionamiento de este proceso se hace inevitable, para ello, obviamente, es necesario que en el manejo educativo de la formación y desarrollo de la personalidad se tomen en cuenta todo lo que las ciencias pedagógicas han aportado en el estudio de este problema.

En estos momentos, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social, en el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del Ministerio de Educación para lograr la eficiencia del proceso pedagógico. Se trata de desarrollar una pedagogía preventiva que ofrezca los elementos teóricos y prácticos para evitar el surgimiento de dificultades en los educandos, ya sea en su aprendizaje, áreas específicas o en su conducta.

Otros autores plantean que “la prevención no es un proceso espontáneo, ni improvisado. Es un proceso planificado, dirigido y controlado en función de desarrollar en los sujetos cualidades positivas desde el mismo momento de su nacimiento, es necesario que sus actividades se organicen de modo tal que se desarrollen en los niños la creatividad, la independencia y la actitud crítica y reflexiva ante la realidad circundante, que les posibilite controlar y autorregular su conducta. Rivero Rivero, Melva y otros. (2010: 20)

Del concepto anterior se infiere que la prevención no se da en un momento determinado, sino que posee carácter de proceso, atravesando diversas etapas o momentos. Dicho

proceso no debe quedar a la espontaneidad, muy por el contrario deben planificarse las acciones y controlar su eficacia, para poder realizar los ajustes necesarios en cada caso de forma diferenciada.

Retomando los criterios de Pascual Betancourt, Pedro. (2004) el trabajo preventivo es "(...) actuar para que un problema no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos, implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitado para (...) y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir"

En la actualidad a partir de la reconceptualización de la prevención y la definición de trabajo preventivo se maneja el término prevención educativa. En la búsqueda realizada se aprecia que aunque el término en cuestión es nuevo no aparece un concepto diferente al concepto de trabajo preventivo abordados anteriormente.

La prevención, atendiendo a lo expuesto anteriormente, es necesario asumirla centrados en la calidad del aprendizaje y el desarrollo de la personalidad de los escolares, desde la escuela y sobre todo desde la familia.

1.5. Diagnóstico del estado inicial de la preparación de familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

Con el propósito de evaluar las principales fortalezas y debilidades que evidencian las familias seleccionadas respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar se aplicaron diferentes instrumentos asociados a los métodos empíricos de la investigación educativa.

Con la intención de obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, sus manifestaciones y sus consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad se aplicó una entrevista a las 16 familias seleccionados. (Anexo 1).

De las 16 familias entrevistadas, 7 no dominan las funciones de la familia, 4 hacen referencia sólo a la función biológica o de procreación y a la función económica y el resto, 5 las conocen y son capaces de fundamentar cada una.

Al responder las preguntas sobre los métodos educativos o las relaciones familiares que emplea frecuentemente la familia, 13 mencionan el autoritarismo como método esencial para educar, 3 de las 16 mencionan la sobreprotección y ninguna se refiere al colectivismo y cooperación como método positivo.

Con respecto a los conocimientos sobre la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias se comprobó que la familia poseen escaso dominio de este fenómeno y nunca lo asocian a su hogar, aun cuando hablan de manifestaciones que constituyen rasgos violentos de algunos miembros de la familia y apuntan que las relaciones de comunicación no son buenas.

Todos los entrevistados coinciden en situar como causas de las manifestaciones de violencia en su hijo(a) al tratamiento que recibe de los maestros y compañeros de grupo, nunca hacen referencia a condiciones familiares que engendran este fenómeno.

Desde su posición de padre para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos, 10 de las familias expresan que usan el castigo físico, las prohibiciones de salidas.

Mediante una visita a los hogares de las familias que integran la población(Anexo 2) se conoció que de 16 hogares visitados solo en 6 existen libros y otros materiales didácticos, 12 tienen televisor y radio, en 2 poseen computadora. De las 16 familias, 7 ofrecen a los hijos oportunidades de distracción mediante viajes a otras provincias, a centros recreativos y a actividades culturales de la comunidad. Es significativo que 13 de las 16 familias visitadas no tengan una plena organización de la vida cotidiana, no existen reglas o normas de conducta que tiendan a homogeneizar el comportamiento de los miembros. En 9 familias no se respetan y valoran las ideas u opiniones de los hijos, la comunicación se centraliza en los padres que emplean con frecuencia el autoritarismo o la imposición.

De acuerdo a lo observado y a lo expresado por los padres y otros miembros presentes durante la visita, se pudo apreciar que existen manifestaciones de violencia en las 16 familias, se viola sistemáticamente el espacio físico y psicológico de los miembros, se emplean gritos y palabras obscenas durante la comunicación.

A partir de la observación realizada se detectaron manifestaciones de violencia en las 16 familias que redundan en el irrespeto al otro, usan frecuentemente gestos exagerados y de mal gusto, el tono de voz es demasiado alto.

Se evidencia en las familias poco control de sus impulsos, predominan miembros irreflexivos y conflictivos, mantienen malas relaciones con sus vecinos, resuelven generalmente los problemas por la vía de la violencia física o verbal, manifiestan sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional. Generalmente mantienen una apariencia personal insatisfactoria.

Para explorar la preparación que poseen las familias en cuanto la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos se aplicó un cuestionario (Anexo 4). Los resultados de este instrumento demostraron que de las 16 familias, 16 identifican las manifestaciones de violencia en sus hijos, lo que representa un 100% de la muestra. Un total de 13 familias manifiesta no saber prevenir las manifestaciones de violencia en sus hijos. Estas familias expresan como formas de prevenir la violencia el castigo físico y la indiferencia.

De las 16 familias, 13 dicen que en su hogar se aplica el autoritarismo, la permisividad, el maltrato físico y la indiferencia como relaciones familiares, esto demuestra que en el hogar existen condiciones que pueden propiciar conductas violentas.

Es evidente que de acuerdo a los resultados obtenidos existe una insuficiente preparación de las familias implicadas respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, no dominan los métodos educativos ni las relaciones familiares adecuadas para influir en la formación de los hijos, sus modos de actuación favorecen el surgimiento de manifestaciones de violencia y no disponen de conocimientos para prevenirlas.

A pesar de sus insuficiencias las familias se muestran interesadas en ser preparadas, en asistir a las actividades que se programen y dar todo su apoyo a este proyecto.

Teniendo en cuenta las dificultades detectadas y como vía de solución al problema se inició la elaboración de actividades pedagógicas que serán aplicadas como parte del pre experimento secuencial pedagógico.

1.6. Propuesta de actividades de orientación familiar para contribuir a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

1.6.1. Fundamentación de la propuesta.

En la búsqueda de la solución para lograr que la escuela participe de forma más activa en la preparación de la familia, se tuvo en cuenta el diseño de actividades de orientación que contribuyan a la preparación de la familia, pretendiendo dotar a las familias de conocimientos y modos de actuación para prevenir las manifestaciones de violencia en el hogar.

Estas actividades deben incrementar, reconocer y destacar las potencialidades de las familias para consolidar su sentido de responsabilidad en la educación de sus hijos.

El término actividad ha sido y es, centro de atención que ocupa a pedagogos, psicólogos y sociólogos de diferentes épocas.

Rubinstein, S.L. (1979:78) manifiesta que la propia actividad “constituye una unidad entre lo externo y lo interno y tiene la propiedad de manifestarse en forma de un comportamiento observable desde el exterior”.

En el Diccionario Filosófico, M, Rosental y P, Ludin. (1981:4) plantean que “actividad es el concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad es el nexo específico del organismo vivo con lo que lo rodea; establece, regula y controla la relación mediata entre el organismo y el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objeto que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones, presupone la existencia de la psiquis en el organismo y, al mismo tiempo, constituye la condición básica de que aquella surja: Es la fuerza motriz que impulsa el desarrollo de la psiquis misma.”

Leontiev, A.N. (1988:85), considera la actividad por sí misma como “un sistema que tiene su estructura, sus pasos y transformaciones internas, su desarrollo”.

Por su parte Petrovski, A.V. (1989:197): hace referencia a que la actividad “es la forma de ponerse en contacto dinámicamente con la realidad, a través de la cual se establece el vínculo real entre el hombre y el mundo en el cual él vive”.

La evidente relación que existe entre los criterios expresados demuestra que la actividad no existe fuera de las relaciones del sujeto y el objeto, pues es la influencia dirigida de uno sobre el otro.

Un colectivo de autores cubanos encabezado por González, Maura. V. (1995: 91), conciben actividad como aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La actividad no es una reacción ni un conjunto de reacciones. En forma de actividad ocurre la

interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que medía esta interacción.

Por su parte Pérez, Martín. L; Bermúdez, Raquel y un colectivo de autores. (2004:173) asumen los criterios de Leontiev, A.N. (1981) y definen la actividad como al proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del sujeto.

Después de haber analizado las definiciones aportadas por los autores antes mencionados en esta tesis se asume el propuesto por Bermúdez, R. y otros por considerarlo más apropiado y operativo en la investigación.

Teniendo en cuenta que las actividades que se diseñaron como propuesta de solución al problema científico son de orientación se hace necesario reflexionar en torno a este concepto.

Muchos investigadores han abordado el estudio de la orientación desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, definiéndola de modo distinto, por lo que en la literatura especializada aparecen numerosos conceptos del término **orientación**.

Suarez, C y Del Toro, M. (1999: 128) conceptualizan la Orientación como: un proceso de aprendizaje que promueven los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, permitiendo organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones así como establecer estrategias para alcanzar.

Del Pino Calderón, J. L. y Recarey Fernández, S. (2005:2). Aseguran que orientar es ayudar, y que la orientación es una relación de ayuda que puede establecer un profesional (y en ocasiones un sujeto no profesional) con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales.

En las definiciones abordadas se evidencia un elemento común conciben la orientación como un proceso de ayuda, de asistencia, a alguien que la necesita. Esta ayuda puede tener diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al que la recibe un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia.

Desde el Enfoque Histórico Cultural se asume como concepción de partida, la orientación como la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor, etc.) con otra u otras personas (paciente, alumno, familia etc.), con el objetivo de facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo. Bermúdez Morris, R Y; Lorenzo, M y Pérez, Martín. (2007:2).

Las actividades se sustentan en la teoría histórico-cultural de Vigotsky, L. S. (1896- 1934), pues reafirma la posición que el hombre no es solo producto del medio, sino que participa activamente en la creación de este y al transformarlo se transforma a sí mismo.

En la concepción de la propuesta de las actividades se aplican los principios básicos y generales de la teoría, relacionados con la consideración de la educación como vías del desarrollo, expresados estos en la relación entre la propuesta de las actividades y los resultados que alcanzan las familias en el tratamiento de los contenidos para el desarrollo del aprendizaje de sus hijos demostrando que la enseñanza y educación que tiene lugar en las actividades propuestas van conduciendo el desarrollo de las familias y no va a la zaga sino lo que precede y conduce, para lo cual tiene en cuenta las propias leyes del desarrollo.

Se considera además, el papel fundamental que desempeña la actividad y la comunicación en el desarrollo psíquico humano, en la apropiación de la experiencia relacionada con la zona de desarrollo próximo donde desde el propio diagnóstico realizado se identifican las necesidades de la familia.

Al asumir los postulados de Vigotsky, L. S. (1896-1934) se concibe conjuntamente la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las actividades que se diseñó a partir de la implicación personal y motivacional de las familias en el proceso de preparación y de la identificación por su parte de las necesidades en este tema.

Las actividades de orientación familiar en sus fundamentos sociológicos y pedagógicos considera la concepción de la educación como fenómeno social, basándose en la importancia de la preparación constante y permanente de las familias, al interactuar con el medio, transformarlo y transformarse a sí mismo, de ello se deriva el reto que tiene las familias, en los planos cognitivos, procedimental, para responder las demandas sociales, lo cual presupone su preparación permanente dirigida a la consolidación de la relación educación-sociedad.

Esta propuesta considera la educación como categoría más general, el por qué y para qué se educa al hombre, además de sus fundamentos, tiene lugar entre las leyes, principios y categorías de la pedagogía, así como la interacción entre los componentes del proceso pedagógico, pues de manera esencial, estos implican la dinámica de las actividades, su concepción, aplicación y encargo social.

En el diseño de las actividades y con vistas a su aplicación en la próxima etapa de la investigación tuvieron en cuenta algunas exigencias teórico-metodológicas, primero, la familia como célula básica de la sociedad y los aspectos metodológicos y orientaciones vigentes para la preparación de la familia, estas actividades constituyen una vía para elevar el nivel de preparación de la familia, con vistas a lograr la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, deben ejecutarse de forma sistemática y en otros espacios con la participación de la familia, para garantizar la transformación deseada, deben estar dirigidas a elevar el nivel científico-teórico y pedagógico de los padres u otros familiares implicados en la educación de los niños.

La concepción de las actividades de orientación debe realizarse sobre la base de los siguientes criterios: deben tener un carácter diferenciado y concreto; en función de los problemas y necesidades de cada familia o miembro de esta con respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, deben lograr la combinación racional de la teoría con la práctica y tener un carácter sistémico.

Para la planeación e instrumentación de las actividades se tuvo en cuenta las potencialidades que proporciona el Modelo de Escuela Primaria, documentos normativos, el plan de estudio, la Constitución de la República, el Código de Familia y la posibilidad de aprovechar todos los espacios que facilita el mismo a fin de combinar la teoría con la práctica vivida por la familia, así como el intercambio sistemático.

Las actividades de orientación familiar fueron concebidas con un carácter desarrollador, amenas, con un enfoque psicológico, pedagógico para lograr una posición reflexiva, sistemática y creadora

1.6.2. Ejemplos de algunas de las actividades de orientación diseñadas.

Actividad de orientación 1.

Título: Actividad de presentación

Objetivo: Sensibilizar a los participantes para la puesta en práctica de las actividades de orientación diseñadas.

Materiales o medios: pizarrón, hojas de papel

Tiempo de duración: 90 minutos

Introducción:

En los momentos iniciales se realizará la presentación de los participantes a partir de la técnica “Presentación en parejas”.

Desarrollo.

Se realizará un breve conversatorio sobre la familia, sus funciones, sus potencialidades educativas como primera escuela haciendo énfasis en manifestaciones de violencia evidentes en la sociedad y en el contexto escolar.

Se distribuirá una hoja de papel a los participantes en la cual responderán la siguiente pregunta.

¿Cómo desde mi posición de padre contribuyo con el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de mis hijos?

¿Cuáles son mis principales limitaciones en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de mis hijos?

¿Qué sé y qué no sé de la violencia en el hogar?

¿Cómo puedo evitarla?

A continuación se procederá a intercambiar los papeles y cada participante dará lectura al papel que le correspondió. El facilitador irá escribiendo en la pizarra algunas de las ideas aportadas y que se manifiesten como regularidad.

La actividad se cierra con un resumen de las causas fundamentales que afectan la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares fundamentalmente la aparición de manifestaciones de violencia.

Se presentan las acciones de orientación que se aplicarán durante la etapa y se pide la colaboración y participación de todos.

Conclusiones:

Se concluirá haciendo referencia a la importante función de la familia en la educación de los escolares y la necesidad de que en cada acción participe la mayor cantidad posible de padres.

Actividad de orientación 2

Título: La labor preventiva de la familia.

Objetivo: Reflexionar en torno a la labor preventiva de la familia.

Medios: Pizarra y tarjeta.

Tiempo de duración: 45 minutos

Introducción:

Se comenzará la acción con una breve introducción sobre la definición de familia, sus funciones y los métodos educativos que emplea, a partir de ahí se destacará la importancia de la preparación de la familia en la labor preventiva.

Desarrollo

En esta parte central se realizará colectivamente el análisis de los conceptos de prevención y trabajo preventivo, determinando diferencias y semejanzas entre ambos.

Preguntas para abrir el debate reflexivo:

1. ¿Qué significa prevenir?

Ir asentando en la pizarra palabras claves del concepto (evitar, adelantarse, impedir, anticiparse, prever, entre otros). Luego precisar con el apoyo de las familias el concepto de prevención.

2. ¿Qué significa trabajo preventivo?

De igual manera se irán asentando en la pizarra palabras claves del concepto (colaboración, cooperación, trabajo en equipo, visión de conjunto, entre otros). Luego precisar con el apoyo de las familias el concepto de trabajo preventivo.

Derivado de ambos conceptos acotar con la ayuda de las familias las diferencias y semejanzas entre ambos.

Seguidamente se entregará a cada familia una tarjeta con el siguiente planteamiento: “La familia tiene un rol importante en el trabajo preventivo”. Se les pedirá que todas reflexionen

de manera independiente, para luego socializar las ideas y puntos de vistas que cada una ha considerado. Se les entrega hoja de papel y lápiz para si desean asentar algunas ideas para guiar la intervención oral.

Luego de las reflexiones y análisis colectivo destacar el papel de la familia en el sistema de influencias educativas, y como esta se convierte en un ente protagónico y activo en el trabajo preventivo con sus hijos, de conjunto con la escuela y la comunidad como contextos de actuación educativa.

Posteriormente abrir un análisis acerca de cómo la familia debe lograr la participación activa en el trabajo preventivo.

Finalmente se les pedirá que ejemplifiquen situaciones que demuestren la importancia de su rol protagónico en el trabajo preventivo.

Conclusiones.

Se realizará la técnica: lo positivo, lo negativo e interesante (PNI), para evaluar la efectividad de la acción educativa desarrollada.

A modo de preparación para la próxima acción se les indica indagar sobre el tema de la violencia intrafamiliar y sus principales manifestaciones.

Actividad de orientación 3.

Título: “El niño y sus derechos”

Objetivo: Valorar como se cumple y respetan en el contexto familiar con los derechos del niño.

Tiempo de duración: 45min.

Materiales: Hoja de papel, lápiz, cartel, TV video, pizarra.

Desarrollo:

La actividad se inicia con la proyección de un fragmento filme cubano “Pablo”

Guía para la observación.

¿Cómo trata el padre a Pablo?

¿A qué obliga a Pablo?

¿Está Pablo de acuerdo con las cosas que lo obligan a hacer?

¿Con qué el padre lo amenaza frecuentemente?

¿Respeto el padre los derechos de este niño?

¿En qué se convierte Pablo como resultado de la violenta actitud del padre?

A continuación se entrega a los asistentes una relación de los principales derechos que atribuye la Convención Universal de los Derechos del Niño, a la población infantil en el mundo. Las familias que participan expresan sus opiniones sobre la violación de los derechos a los niños que se presentan en el material.

Luego se reflexiona...

¿Cuál es la situación de Cuba al respecto?

¿Cómo las familias cumplen con los derechos de sus hijos?

¿Qué nos falta por hacer en nuestros hogares para cumplir con los derechos del niño?

¿Cómo lograr la autoridad, despojada de violencia en el hogar?

Conclusiones.

Se resume con las ideas fundamentales tratadas en la actividad.

Las actividades 4, 5, 6, 7,8 que aparecen a continuación se tomaron de la Tesis presentada en Opción al Título Académico Máster en Ciencias de la Educación por Travieso, D. L. (2008) teniendo en cuenta la introducción de los resultados de la tesis anteriormente mencionada.

Actividad de orientación 4.

Título: “ Vivamos felices ”

Objetivo: Identificar la comunicación entre la familia como vía para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Materiales: TV, video, tarjetas fraccionadas.

Tiempo de duración: 30 min.

Introducción

Se comienza la actividad con una charla que permitirá la orientación y comprensión del tema, así como reflexionar acerca de la correcta comunicación entre los miembros de la familia.

Desarrollo

Se presenta inicialmente, un fragmento del documental “ La violencia doméstica ” del cineasta inglés M Owen.

A continuación se procede a reflexionar a partir de las siguientes ideas.

Orientadas previamente.

-¿Qué causas provocan los hechos que se ilustran?

-¿Consideran que las normas de convivencias en esos hogares responden a intereses colectivos?

-¿Qué factores han provocado la actuación de esos niños?

-¿Qué pudieran hacer esas familias para lograr una convivencia agradable y duradera?

Al concluir el debate se propone la siguiente actividad.

El grupo de familias se dividen en dos equipos.

A cada uno se le entrega un mensaje en tarjetas fraccionadas.

Deben ordenarlas y formar los mensajes. Exponer los criterios sobre el mensaje correspondiente.

Mensaje 1 *ejemplo sin firmeza con el ofensa con*

Se educa con mejor

Con ejemplo, sin ofensa, con firmeza, se educa mejor

.

Mensaje: 2 *El al que es para Ambiente valor niño*

espiritual Gran rodea su de crecimiento

El ambiente que rodea al niño, es de gran valor para su crecimiento espiritual.

Conclusión

Para concluir se realiza exhortaciones y recomendaciones a los participantes

Cada equipo exhorta y recomienda al otro, a partir de los mensajes

Quedará por escrito los mensajes. Se invita a los padres a participar en futuras acciones.

Actividad de orientación 6.

Título: “ Conducta asertiva ”

Objetivo: Identificar conductas asertivas en la familia para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Materiales: Hoja de papel, lápiz, carteles.

Tiempo de duración: 45 min.

Introducción

Realizar una dinámica familiar, la cual permite reflexionar acerca de los diferentes modos de actuación en los hogares.

Desarrollo:

Esta actividad se inicia con la dramatización de un diálogo que pueda ocurrir en cualquier hogar. La dramatización se prepara con algunos miembros del hogar y la promotora cultural del Consejo Popular.

Se orienta a los participantes que en esas escenas se representan diferentes estilos de comunicación. Es decir la respuestas a cada uno de los diálogos será... Es una comunicación asertiva, pasiva, agresiva y manipulativa. Se recomienda que hagan anotaciones para que al final puedan identificar cual es el estilo de la comunicación en cada ejemplo. Pueden también realizar comentarios y reflexiones en el grupo.

Al conducir las representaciones se presentan 4carteles con las características de cada forma de actuación.

Cartel .1 Eres una persona asertiva si

- Pides lo que quieres de forma abierta, segura y directa.
- Pretendes que las dos partes ganen.
- Dices lo que te gusta, con frases agradables.
- Dices lo que no te gusta de otras conductas, pero sin ofender.
- Expresas y tienes en cuenta tus propios sentimientos.
- Suelen conseguir lo que quieres.

Cartel: 2 Eres una persona pasiva si:

- No pides lo que quieres.
- Esperas que otros adivinen lo que tú quieres.
- Mantienes tus sentimientos contenidos, acumulando resentimientos.
- Te quejas a otras personas, no a las implicadas.
- Piensas que eres más débil de lo que eres.
- Permaneces en el anonimato.

Cartel: 3 Eres una persona agresiva si:

- Pretendes ganar a cualquier precio, lo que quiera la gente o no.
- Usas cualquier medio para conseguir lo que quieres.
- Gritas, intimidas usas el sarcasmo y la violencia.
- Piensas que siempre tienes el derecho.
- Eres más rechazada que querida.

Cartel: 4 Eres una persona manipulativa si:

- Insinúas, suspiras, usas el lenguaje corporal para hacer oír tus necesidades.
- Usas el chantaje emocional.
- No quieres aparecer como ganadora, si eso supone que los demás te rechacen.
- Te quejas y utilizas a las gentes.
- Trabajas en secretos.
- Eres desconfiada y antipática

Los participantes reflexionan, a partir de las escenas que presenciaron y las anotaciones realizadas, hacen corresponder cada representación con el estilo de comunicación correspondiente.

Se orienta:

Pensemos en cada uno de nosotros.

¿Qué tipo de personas somos?

¿Cómo son las demás personas de mi hogar?

¿Cómo quisiera que fueran?

¿Qué debo hacer para que sean como deseo?

Después se pregunta:

¿Cuál de esos cuatro estilos de comunicación es el más adecuado?

¿Qué significa una comunicación asertiva en la familia?

Conclusiones

Los participantes se expresan en estos sentidos y manifiestan como intentarán ser.

Quedarán escritas por cada uno de los participantes las reflexiones más importantes.

Actividad de orientación 7

Título: “Opiniones y Opciones”

Objetivo: Argumentar la necesidad de tomar decisiones responsables, para la disminución de la violencia intrafamiliar.

Materiales: Tirillas de papel con frases para completar, hojas, pizarrón, lápices y computadora

Tiempo de duración: 30 min

Introducción

Se comienza debatiendo y reflexionando sobre la toma de decisiones en el hogar, para lograr que las familias cumplan su rol educativo y contribuyan a la disminución de la violencia intrafamiliar.

Desarrollo:

La actividad se inicia pidiéndole a los participantes sus criterios sobre.

¿Cómo debemos actuar para tomar dediciones en nuestra familia?

¿Siempre lo hacemos adecuadamente?

¿Qué nos falta para lograrlo?

Las opiniones expuestas se irán escribiendo en el pizarrón, después de logrado el criterio generalizado en cada caso. Así quedará escrito en los dos espacios: ¿Cómo tomamos las dediciones? y ¿Cómo debemos hacerlo?

Las principales ideas fueron:

Cómo tomamos las dediciones

- Por impulsos
- Por postergación o posponer la decisión.
- Dejando que otros tomen las decisiones por nosotros.
- Imponen las alternativas.

¿Cómo debemos hacerlo?

- Consideran todas las opciones.
- Escuchar criterios.
- Analizar las ventajas y desventajas de cada alternativa.
- Valorar las razones para la toma de decisiones.
- Incorporar con satisfacción a los miembros de la familia involucrados en la decisión adoptada.

Los participantes se expresan al respecto, realizan recomendaciones a los presentes para que la familia sean cada día más unida y sus miembros más asertivos en sus relaciones de comunicación, de manera que la violencia no ocupe nuestro espacio familiar.

Conclusiones

Se evaluará la actividad pidiéndoles a los padres que expresen su criterio sobre el tema. Lo pueden manifestar a través de frases.

Actividad de orientación 8.

Título: “Quiero vivir sin violencia”

Objetivo: Orientar a los padres cómo prepararse para la disminución de la Violencia intrafamiliar.

Materiales: Pizarra, cartel, hoja, lápices

Tiempo de duración: 30 min.

Introducción

Previa preparación en los elementos teóricos sobre violencia intrafamiliar, sus causas y consecuencias, para que puedan ayudar a sus hijos a vivir sin violencia en el hogar.

Desarrollo

La maestra comenzará con una breve introducción del tema.

¿Cómo ayudan a sus hijos vivir sin violencia?

Escribe en la pizarra algunas de estas ideas.

Después los invita a reflexionar sobre estas ideas.

Presenta el cartel con el concepto de violencia. Explica sus causas y consecuencias. Informa que se realizará una “Lluvia de ideas” sobre el tema.

Se divide el grupo en dos partes cada uno va hacia la computadora. Observa el texto que aparece escrito. El relator lo lee.

Esta es la historia de un padre que resolvía todas sus diferencias con su hijo de seis años de edad propinándole golpizas, vejándolo con insultos y aplicándole crueles castigos como no permitirle jugar con sus compañeritos, a no ver los programas de televisión de su preferencia, a pasar los fines de semana en cama.

En su casa eran comunes diálogos como el siguiente:

-Chiquillo malcriado mereces que te partan la cabeza, ahora vas a saber quién soy yo, y vas a tener que aprender a respetarme (sonidos de nalgadas, cintazos y bofetadas se escuchaban) y óyeme bien no vas a usar más tu bicicleta hasta tanto se me haya olvidado lo que has hecho hoy.

Sin embargo este pequeñito de apenas seis años, a pesar del maltrato que era objeto por parte de su padre, lo amaba entrañablemente y no le guardaba rencor. Y así invariablemente después de pasados unos días se acercaba a su progenitor con la ternura, la incondicionalidad y la incuestionable fidelidad de un perrito faldero que a pesar del maltrato recibido lame la mano que le golpea y se acerca a su amo con las orejitas gachas y la colita entre las patas traseras, como suplicando perdón y afecto

Y así actuaba el pequeñín. Como un perrito castigado se acercaba a su papá, lo abrazaba con infinito cariño y con humildad y respeto sin el menor asomo de rencor le decía;

-Papá, ya entendí por qué me gritaste, me golpeaste y me prohibiste montar mi bicicleta y casi suplicaba-, ya puedes devolvérmela.

Y sucedió que un día el papá llegó a la casa con su automóvil recién pintado y muy orgulloso y ufano, se lo mostró a todo el vecindario.

El niño, con la dulce inocencia y la inexperiencia de sus seis añitos, quiso ayudar a su padre a embellecer aún más su automóvil; tomó unas tijeras y rayando con ellas sobre la pintura reciente, dibujó soles, mariposas y flores.

Cuando el padre descubrió lo que su hijo había hecho, montó en ciega cólera, y entre gritos e improperios, lo golpeó tan brutalmente que fue necesario hospitalizarlo con urgencia. Los médicos lograron salvarle la vida, pero, como consecuencia de los golpes recibidos, fue necesario amputarle ambos brazos.

Muchos días después, ya recuperándose de los golpes y de la operación, el pequeñito, al ver a su papá sentado junto a su cama de hospital, le sonrió y con su habitual costumbre y una humedad de lágrimas en sus ojitos le dijo:

-Papá, ya entendí la lección ahora por favor, quítame el castigo, devuélveme los brazos para poder abrazarte.

¿Qué opinan sobre la acción de este padre?

¿Cómo creen que se sentirá el niño?

Después se exponen criterios reflexivos y se refieren a criterios personales.

Para cerrar se les pide que expresen sus ideas a partir de la expresión: “Los padres no queremos violencia en los hogares porque..... “

Conclusiones

Cada uno de los participantes dejará escrito un mensaje sobre lo que significó el tema para él. Se le invita para el próximo taller.

1.7. Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).

Para la comprobación del nivel de preparación alcanzado por las familias implicadas en la muestra respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, tanto en la constatación inicial (pre-test) como en la constatación final (pos-test) del pre-experimento pedagógico, se emplearon diferentes métodos de investigación con sus respectivos

instrumentos, la entrevista (Anexo 1), la visita (Anexo 2), la observación. (Anexo 3) y el cuestionario (Anexo 4).

Todos los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron dirigidos a la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones, los conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, la información que posee la familia sobre el tema de la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, el interés de la familia sobre el tema de la violencia y sus formas de prevención, y los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar.

Para la medición de los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones se determinaron las categorías Bien (B), Regular(R) y Mal (M). Bien, si la familia demuestra poseer conocimientos sobre sus funciones, Regular, si manifiestan algún desconocimiento al respecto y carecen de elementos teóricos sobre sus funciones en la sociedad y Mal cuando no disponen de conocimientos sobre el tema y solo hacen referencia a la función biológica.

Los conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales se evaluaron mediante los niveles, alto, medio y bajo. Se situaron en un nivel alto a aquellas familias que evidenciaron conocer los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, en un nivel medio se ubicaron las familias que mostraron algunas imprecisiones sobre los métodos que deben emplear y carecen de conocimientos sobre las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, y en un nivel bajo se colocaron las familias que carecen de conocimientos al respecto y ofrecen ideas ambiguas y poco coherentes.

La información que posee la familia sobre el tema de la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, se evaluó con las categorías adecuada, inadecuada e insuficiente, adecuada si poseen suficiente información sobre el tema de la violencia sus causas y consecuencias, inadecuada si presentan algunas dificultades, pero aportan información elemental sobre el tema, e insuficiente si las respuestas que dan son poco precisas y carecen de fundamentos.

Con el propósito de evaluar el comportamiento del interés de la familia sobre el tema de la violencia y sus formas de prevención, se usaron las categorías siempre, algunas veces y nunca. En la categoría siempre se situaron las familias que mostraron interés en el referido tema, participaron con entusiasmo en las actividades y constantemente preguntaban dudas

al respecto, en la categoría, algunas veces se colocaron las familias que manifestaban poco interés el tema, se ausentaban con frecuencia y se conformaban con recibir información sin preguntar dudas. En la categoría nunca se ubicaron aquellas familias que se mostraban apáticas, asistían pocas veces y evidenciaban inquietudes sobre el tema.

Para la evaluación del comportamiento de los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar se seleccionaron los parámetros buenos, regulares y malos. Se consideraron buenos aquellos casos en que la familia mediante su actuación sistemática trata de prevenir las manifestaciones de violencia en el hogar aplicando métodos educativos adecuados y relaciones familiares positivas. Se situaron en regular las familias que tratan de prevenir, pero generalmente carece de herramientas para hacerlo y en la categoría de mal quedaron las familias que emplean métodos educativos disfuncionales, relaciones familiares inadecuadas en las que predomina el autoritarismo, los escándalos y conductas morales insanas.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la constatación inicial (pre-test) y como segunda fase del pre-experimento secuencial pedagógico se aplicaron las actividades dirigidas a la preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, en una tercera fase y después de aplicadas las actividades de orientación se procedió a la aplicación de la constatación final (pos-test) dirigida a evaluar la efectividad de estas.

En la tabla No.1 aparecen los resultados obtenidos durante el pre-test (antes) y del pos-test (después).

Como puede apreciarse en los datos numéricos plasmados en la tabla son significativos los cambios operados entre la primera y segunda constatación respecto a los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones. En la constatación inicial (pre-test) de una muestra de 16 familias solo se evalúan en la categoría de bien 2, por cuanto demostraron poseer conocimientos sobre sus funciones lo que representa un 12,5% de la muestra, 2 se evalúan de regular pues manifiestan poseer desconocimiento al respecto y carecer de elementos teóricos sobre sus funciones en la sociedad, para un 12,5% y 12 se situaban en la categoría de mal pues no disponían de conocimientos sobre el tema y solo hacían referencia a la función biológica, lo que representaba un 75%.

En la constatación final (después), 13 de los 16 muestreados demuestran haber adquirido conocimientos sobre las funciones de la familia por lo que se sitúan en la categoría de bien

para representar un 81,25% de la muestra, 2 familias permanecen en la categoría de regular y 1 en la categoría de mal para un 12,5% y un 6,25% respectivamente.

De este análisis se infiere que se produjeron cambios significativos en este indicador.

En cuanto a los conocimientos respecto a los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales de acuerdo a los datos numéricos plasmados en la tabla también se aprecia una evolución positiva. En la constatación inicial (pre-test) ninguna familia se sitúa en el nivel alto, 3 se evalúan en nivel medio para un 18,75% y 13, para un 81,25%, en nivel bajo por presentar dificultades respecto a los conocimientos sobre los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales. En la constatación final 13 se evaluaron en el nivel alto pues evidenciaron conocer los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, lo que representa un 81,25 % de la muestra, 3 se sitúan en el medio en tanto aun manifiestan algunas imprecisiones sobre los métodos que deben emplear y carecen de conocimientos sobre las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, para un 18,75 % y ninguna familia aparece en el nivel bajo.

La información que posee la familia sobre el tema de la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, de acuerdo a los datos numéricos ilustrados también evolucionó de forma satisfactoria. Como resultados de pre-test de las 16 familias, 10 se evaluaron en la categoría de adecuada ya que evidenciaron poseer cierto nivel de información sobre la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias, lo que representa un 62,5% de la muestra, 4 se ubican en insuficiente y 2 en inadecuadas para un 25% y un 12,5% respectivamente.

Es significativo que después de aplicadas las actividades de orientación se incrementó el nivel de información de las familias sobre el tema de la violencia y las 16 se sitúan ahora en la categoría de adecuada, lo que representa un 100 % de la muestra.

Respecto al interés de la familia sobre el tema de la violencia y sus formas de prevención que es el indicador (4), (antes) ninguna familia mostró interés por su preparación, mientras que después se logró que de las 16 muestreadas, 14 evidenciaran siempre estar interesadas por su preparación respecto al tema, representando un 87,5%. Antes 4 familias se situaban en la categoría a veces para un 25% y 12 en la categoría nunca 12 lo que representa un 75% de la muestra, después, en la categoría a veces permanecen solo 2 familias para un 12,5% y ninguna se ubica en la categoría nunca, que se declaró como tercer indicador de la dimensión cognitiva, se evaluó con las categorías: adecuada, inadecuada e insuficiente.

Adecuada si poseen suficiente información sobre el tema de la violencia sus causas y consecuencias, inadecuada si presentan algunas dificultades, pero aportan información elemental sobre el tema, e insuficiente si las respuestas que dan son poco precisas y carecen de fundamentos.

En los modos de actuación de la familia respecto a la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar también se aprecian cambios significativos, pues de las 16 familias, antes solo 5 se sitúan en la categoría de buenos, pues manifestaban modos de actuación adecuados respecto a las relaciones con los hijos así como en el uso de métodos positivos y aplicación de acciones de prevención de manifestaciones violentas, lo que representa un 31,25% de la muestra, después en esta misma categoría se ubican 14 familias para un 87,5% en tanto han comenzado a utilizar métodos adecuados y diferentes vías para la prevención de conductas violentas.

Es prudente señalar que antes, 3 familias se situaban en la categoría de regular y 8 en la categoría de mal, para un 18,75% y un 50% respectivamente, después ninguna queda evaluada de mal y 2 de las 16 quedan en la categoría de regular, para un 12,5%. Estas familias aun presentan algunas dificultades respecto a sus modos de actuación.

Todo parece indicar de acuerdo a los resultados obtenidos que las actividades de orientación aplicadas fueron efectivas pues contribuyeron a una discreta evolución del nivel de preparación de las familias para la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos sobre la preparación de la familia para prevenir manifestaciones de violencia en el hogar permitió un acercamiento al estudio de los criterios de diferentes autores sobre la familia su conceptualización y sus funciones entre los que se destacan; Sánchez Castillo, (1998); Castro Alegret, P. L. (1996); Ares Muzio, P. (1990) se sistematizaron los criterios de Cursi, J. (1971) y de Artilles, I. (1996) sobre la violencia y respecto a la prevención educativa los aportados por Rivero, M. y otros. (2007) y Pascual Betancourt, P. (2002).

Como resultados del diagnóstico se comprobó la insuficiente preparación de la familia para la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar, lo que se evidencia en la información aportada por los instrumentos aplicados a la muestra seleccionada, se descubrieron irregularidades respecto al uso de métodos educativos adecuados y carencia de conocimientos sobre manifestaciones de violencia. A pesar de ello los padres demuestran una disposición positiva, interés en aprender y un marcado entusiasmo por participar en actividades que se diseñen al respecto.

Para la concepción de las actividades de orientación se partió de las deficiencias que se apreciaron en el diagnóstico y en su elaboración se tuvo en cuenta que todas, de una u otra forma lograran motivar, comprometer y responsabilizar a la familia en el cumplimiento de sus obligaciones, en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos. Las actividades de orientación constituyen una unidad dialéctica a partir de las acciones interrelacionadas que propician discusión, reflexión y autorreflexión, intercambio y socialización con el objetivo de implicar a los sujetos en el tema que se aborda

Las actividades de orientación aplicadas fueron efectivas pues contribuyeron a una discreta evolución de la preparación, pues se logró que las familias implicadas elevaran su nivel de preparación para la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar

RECOMENDACIONES

Publicar los resultados de esta investigación en diferentes eventos y en la Revista Pedagogía y Sociedad.

Bibliografía.

- Arés, P. (1990). *“Mi familia es así”*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- _____. (2003). *“La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención.”* En Castellano, R. (Comp.) *Psicología: Selección de textos*. (pp.99-105). La Habana. Editorial Félix Varela.
- _____. (2004). *“Familia y convivencia”*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
- Arias Beatón, Guillermo. (1977). *“La educación familiar de nuestros hijos”*. Ciudad Habana. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Artiles, I. (1996). *“Propuesta de una estrategia educativa para abordar la violencia intrafamiliar”*. Tesis para la obtención de master en sexualidad. La Habana. CENESEX.
- _____. (2000). *“La violencia. Tres estudios sobre un tema”*. En Sexología y Sociedad, Año 6, No. 16. Ciudad de La Habana.
- _____. (2000). *“Salud y violencia de género”*. En Sexología y Sociedad, Año 6, No. 15. Ciudad de La Habana.
- Abbagnano, N. (1963). *Diccionario de Filosofía*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Alfonso, M. (2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” de Villa Clara.
- Barundo Labrin, Jorge. (1998). *“El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil”*. S.A. Barcelona; España. Ediciones Paidós Ibérica.
- Bell Rodríguez, R. (2002). *“Trabajo preventivo e igualdad de posibilidades en la escuela cubana.”* En III seminario Nacional para educadores. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Betancourt Torres, J. V. (2007). *“Prevención y atención a niños y adolescentes*

con trastornos afectivos conductuales. Actualidad y perspectiva". La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Bermúdez Morris, R; Y Pérez, Martín; Lorenzo, M. (2007:2). *"La orientación individual en contextos educativos"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (1998). *"Para conocer mejor a la familia"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L; Núñez Aragón, E. y Castillo Suárez, S. (2010). *"La labor preventiva en el contexto familiar"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L y otros. (2005). *"Escuela y Familia"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (1995) *"Cómo la familia cumple su función educativa"*. La Habana. Pueblo y Educación.

_____. (1975). *"Algunos métodos de evaluación de los programas de orientación a padres"*. En revista Psicología y Educación, No 18, La Habana.

_____. (1991). *"El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos"*. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana.

_____. (1990). *"Qué es la familia y cómo educa a su hijos"*. En Revista Pedagogía Cubana. No. 5. La Habana.

_____. (1997). *"Cómo la familia cumple su función educativa"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004). *"El maestro y la familia del niño con dificultades"*. ICCP. La Habana.

Castro Alegret, P. L. y otros. (1996). *"Los retos del cambio educativo"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L. (2003). *"Experiencia y resultados del proyecto cubano de*

Educación Sexual en la secundaria básica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

_____. (2001). *Para la familia. Material de proyecto cubano de Educación Sexual*. MINED. La Habana.

Castro Alegret, P; Núñez, L. E. y Castillo, S. (1999). *Los consejos de Escuela en las transformaciones educacionales*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

Castillo Rodríguez, M. E. (2015). *La preparación de la familia para la prevención de manifestaciones de violencia en los preadolescentes. Estrategia psicopedagógica*. Trabajo de diploma en opción al título de licenciado en educación especialidad: pedagogía psicología. Universidad de Sancti Spiritus.

Castillo, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana. Reunión de investigadores de la juventud.

Castro Ruz, F. (1978). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech*. Empresa Impresoras Gráficas, MINED.

Constitución de la República de Cuba. La Habana: Editora Política.

Constitución de la República. (1992). Artículo 37. Editora Política. P.18.

Coraminas, J. (1995). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. La Habana: Editora Revolucionaria.

Código de la Familia en Cuba (1978). La Habana. Editora Política.

Colectivo de autores. ICCP. (1981). *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Cursi, Jorge. (1971). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. En: *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Del Pino Calderón, Jorge Luis y Recarey Fernández, Silvia. (2005). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*.

Diccionario Manual de la Lengua Española (1950: 1234)

Diccionario Océano (2004: 615)

Diccionario de sinónimos y antónimos (2012)

Diccionario ABC (2013:26)

Fernández Caballero, Z. (2013). *“La preparación de los directores municipales de educación en el contenido económico”*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Sancti Spiritus.

González, M. (1999). *“La violencia intrafamiliar: experiencia ecuatoriana en la formulación de políticas de atención en el sector de salud”*. Rev. Salud Pública.

González, Maura. V. y otros. (1995). *“Psicología para educadores”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A.N. (1988). *“La actividad, la conciencia, el individuo”*. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1975). *“Obras Completas”*. Tomo 12. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Organización Mundial de la Salud. (2003). *“Informe mundial sobre la violencia y la salud. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial De la Salud”*.

Organización Panamericana de la Salud. Washington D.C. Parra Aminta y Hernández Rubén. (2000). *“Violencia”*. Fundación Instituto para el Estudio de la Violencia, Venezuela.

Padrón Echeverría, A.R. y Fernández Días, A. (2011). *Orientación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Padrón, E. (2003). *“Estrategia de superación a los docentes de Secundaria Básica para la dirección de la Formación Laboral de los alumnos”*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, Villa Clara.
- Paz Domínguez, I. M. y Gámez Rodríguez, Eulogio. (2006). La orientación educativa, como fundamento psicológico esencial del año académico, para la formación humanista de los estudiantes de las carreras pedagógicas.
- Petrovski, A. V. (1989). *“Psicología General”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martín, L. Bermúdez Morris, R. y otros. (2004). *“La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). *“La familia como grupo primario de la sociedad”*. En Patrony, G. (1985). *“La familia humana, del mito a la realidad”*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Pascual Betancourt, P. J. (2004). *“El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje”*. En V Seminario Nacional para educadores. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Fowler, M. (2007). *“Trabajo preventivo desde la institución educativa”*. En VIII Seminario Nacional para educadores”. Primera Parte. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, Gastón. (2002). *“Metodología de la Investigación Educativa”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Rivero Rivero, M. (2010). *“La caracterización psicopedagógica del escolar”*. La Habana. Reunión Nacional de Trabajo Preventivo.
- Rodríguez, Yahira. (2003). *“Violencia intrafamiliar en adolescentes”*. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología, Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana.

- Real Academia de la Lengua Española. (1950). *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa.
- Rubinstein, S. L. (1979). *“El ser y la conciencia”*. Ciudad de La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Rosental, M y Ludin, P. (1981). *“Diccionario Filosófico”*. Ciudad de La Habana. Editorial Revolucionaria.
- Rodríguez Rivero, A. C. (2009). *“Prevención y Educación Preescolar”*. Selección de lectura. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez Castillo, R. (1998:5). En *“Composición familiar modo de vida y relaciones afectivas. Su relación con la educación en valores”*. Material impreso.
- Santos Sánchez, Y. (2010). Tesis en opción del título académico de máster en ciencias de la educación. “Actividades de orientación familiar para contribuir al desarrollo del aprendizaje de sus hijos en quinto grado”. Facultad de Ciencias Pedagógicas. UNISS. Sede Pedagógica Yaguajay.
- Sablón Palacios, B. (2002). *“Prevención y educación. En “Diagnóstico y diversidad”*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Suarez, C y Del Toro, M. (1999). En “La orientación educativa como fundamento psicológico esencial del año académico para la formación humanista de los estudiantes de las carreras pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2006.
- Travieso, D. L, (2008). *La Violencia Intrafamiliar. Estrategias para su dimensión*. Tesis en Opción al Título Académico Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Capitán “Silverio Blanco Núñez”. Sancti – Spíritus.
- Vigotsky, L. S. *“Obras Completas”*.T.5. P. 28.
- Vigotsky, L. S. (1989). *“Obras Completas”*.T.5. P. 29.
- Vigotsky L. S. (1989). *“Obras completas”* .Tomo 5. Fundamentos de Defectología. La Habana .Editorial Pueblo y Educación.

Anexo: 1

Entrevista a la familia

Objetivo: obtener información sobre los conocimientos que posee la familia respecto a la violencia, sus causas, sus manifestaciones y sus consecuencias en la formación y desarrollo de la personalidad.

Consigna.

Compañero estamos haciendo una investigación sobre las manifestaciones de violencia en los escolares y necesitamos constatar el nivel de preparación de la familia para su prevención desde el hogar. Rogamos si usted fuera tan amable de responder algunas preguntas al respecto. Muchas gracias.

Guía de preguntas a formular.

- 1-¿Cuáles usted considera que son las funciones de la familia?
- 2- Mencione los métodos educativos y las relaciones familiares que emplea frecuentemente la familia para educar a los hijos.
- 3- De los métodos que ha mencionado cuáles considera positivo y cuáles negativos. Fundamente su respuesta.
- 4-¿Qué conoce usted sobre la violencia en el hogar, sus manifestaciones sus causas y consecuencias?
- 5-Se respeta en su hogar el espacio físico y psicológico de los demás miembros de la familia.
- 6-¿Cómo es la comunicación de su hijo(a) con los coetáneos y con los adultos dentro y fuera de la escuela?
- 7-¿Cuáles usted considera que sean las posibles causas de la aparición de manifestaciones de violencia en su hijo(a)?
- 8-¿Qué hace usted desde su posición de padre para prevenir manifestaciones de violencia en sus hijos?

Anexo: 2

Visita al hogar.

Objetivo: conocer de cerca el medio donde transcurre la vida de los escolares, las relaciones afectivas y de comunicación que predominan en el hogar y los modos de actuación de los padres en virtud de prevenir manifestaciones de violencia.

Aspectos a observar durante la visita.

- 1- Presencia en la casa de libros, materiales didácticos y ordenador.
- 2- Ofrece la familia una amplia variedad de situaciones y estímulos nuevos: viajes y actividades culturales.
- 3- Se organiza la vida cotidiana de la familia según un horario regular y predecible donde existen reglas fácilmente identificables (percepción de seguridad).
- 4- Se favorece las relaciones sociales.
- 5- Permite la familia que sus miembros se expresen, esperando un turno.
- 6- Respetan y valoran las ideas, opiniones y preferencias de los niños y niñas.
- 7- Refuerza la familia los logros de sus miembros, animándoles especialmente cuando su esfuerzo no tiene resultados exitosos.
- 8- Se observan entre los miembros de la familia manifestaciones de violencia.
- 9- Cada miembro respeta el espacio físico y psicológico del otro.
- 10- De acuerdo a las relaciones familiares que se aprecian ¿Qué métodos educativos emplea la familia?

Anexo: 3

Guía de observación.

Objetivo: Observar la principales manifestaciones de violencia que expresan los padres en los contextos familiar y comunitario.

Aspectos a observar.

- 1-Respetan al otro, cuidando los gestos, el tono y las palabras; evitan la indiferencia o las críticas.
- 2-Se evidencia en los padres poco control de sus impulsos, son irreflexivos y conflictivos.
- 3-Despliegan malas relaciones con vecinos de la comunidad.
- 4-Resuelven generalmente los problemas por la vía de la violencia física o verbal.
- 5-Se evidencia en los sujetos cierta sensibilidad ante los daños que cometen.
- 6-Se aprecia en ellos cierta tendencia a querer ser el centro de atención y pretenden ser favoritos dentro de los grupos donde se desarrollan.
- 7-Manifiestan sus emociones de forma exaltada evidenciando inestabilidad emocional.
- 8- Se observa en las familias el uso de un lenguaje obsceno y ofensivo.
- 9-Se aprecia en los sujetos descuido en su apariencia personal.

Anexo: 4

Cuestionario.

Objetivo: explorar la preparación que poseen las familias en cuanto la prevención de manifestaciones de violencia en sus hijos.

Consigna:

Estimado compañero, estamos haciendo una investigación sobre manifestaciones de violencia en escolares y la preparación de la familia en su prevención y necesitamos de su cooperación. Complete el siguiente cuestionario marcando con una (X) en el lugar que usted considere.

Cuestionario.

1-¿Sabe usted cuáles son las principales manifestaciones de violencia que se pueden presentar en sus hijos? ____Si ____No ____Conozco algunas

2-¿Sabe usted desde su función de padre prevenir las manifestaciones de violencia en sus hijos? ____Si ____No se

3-¿Considera usted que en su hogar existen condiciones que pueden propiciar conductas violentas en sus hijos? ____Si ____No

4-De las relaciones familiares que se relacionan a continuación marque con una X las que se aplican en su hogar.

____Relación compensatoria.

____Autoritarismo.

____Sobreprotección.

____Permisividad.

____Maltrato físico.

____Indiferencia